

## “LA CLASE COLECTIVA EN LOS INSTRUMENTOS DE VIENTO”.

Carlos Javier Fernández Cobo

### Introducción.

La asignatura de Clase Colectiva surge tras la implantación de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (L.O.G.S.E.) y su aplicación a las enseñanzas denominadas de “Régimen Especial”. Tras dicha reforma, el Grado Elemental de las enseñanzas musicales cursadas en Conservatorio quedaban estructuradas en dos ciclos de dos años cada uno. A lo largo de estos cuatro años se cursaban las asignaturas de Lenguaje Musical e Instrumento con dos y una hora respectivamente de horario lectivo semanal. El segundo Ciclo incorporaba la asignatura de Coro como complemento interdisciplinar con hora y media. A todo este diseño se le sumaba la asignatura que nos ocupa quedando distribuida a lo largo de los dos ciclos con una hora a la semana. Ésta era la única precisión que se hacía en el Real Decreto 756/1992, 26 de

junio, B.O.E. 28/8/92 por la que se establecía el currículo de los grados Elemental y Medio. Se estipulaban los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y tiempo lectivo de las diferentes asignaturas que conformaban dichos grados exceptuando la Clase Colectiva. Posteriormente cada Comunidad Autónoma adaptó dicho Real Decreto inicial siendo la referencia más importante en Andalucía el decreto 127/1994 de 7 de junio para el Grado Elemental.

Como es natural, esta falta de precisión generó una profunda desorientación dentro del profesorado a la hora de cómo enfocar la Asignatura siendo en sus comienzos concebida simplemente como un espacio para tocar en grupo. Esto empezaba a tener sus primeros problemas ya en el primer curso debido a que el alumnado carecía de los recursos técnicos necesarios para afrontar

tal “desafío” dentro del repertorio tan limitado existente al principio. Posteriormente se intentaron diversas opciones dependiendo del Centro, profesor, alumnado y recursos técnicos disponibles. No hay que olvidar además que aunque la Enseñanza de Régimen Especial en conservatorios está encuadrada normalmente dentro de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, hay figuras como la del Profesor de Apoyo, los refuerzos educativos o las Adaptaciones Curriculares Individuales Significativas (A.C.I.S.) que por falta de medios económicos, técnicos o desconocimiento de los mismos no se utilizan. Esta asignatura es un buen espacio para cubrir estas carencias.

Para elaborar una posible Programación se pueden extraer como resumen del Real Decreto 756/92 (aspectos básicos del currículo de los grados Elemental y Medio) y la Orden 28/8/92, del que establecen aspectos generales de dichos grados, los siguientes puntos tomando como modelo diversos aspectos establecidos en materias similares como Orquesta o Música de Cámara de Grado Medio:

- “Interpretar música en grupo habituándose a escuchar

otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto”.

- “Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas [...] en la interpretación individual como de conjunto”.
- “Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos”.
- “Tener la disposición necesaria para saber integrarse en un grupo [...] o para actuar como responsable del conjunto”.

Una vez resumidas las pautas básicas que hay que seguir para establecer los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, es hora de ver las diversas funciones y definir los diferentes ámbitos o campos que se quieren trabajar con los alumnos en esta materia. Como se ha dicho antes, estos aspectos dependerán del contexto, alumnado (características específicas y ratio), medios disponibles y criterios del profesor. Por lo tanto, cada Centro y cada asignatura instrumental podrán tener su propio modelo de Clase Colectiva, lo que por otra parte esta variedad enriquecerá las metodologías de esta asignatura.

El modelo que se propone de forma muy general no pretende

ser dogmático, sino un compendio de experiencias personales y de otros profesionales tanto en escuelas de Música como en conservatorios a lo largo de estos diez años de Clase Colectiva. Habrán aspectos que se podrán trabajar durante una clase, trimestre, año o ciclo/os del Grado Elemental. Depende como siempre de los diversos condicionantes y tipo de actividad.

## **FUNCIONES:**

### **1. Psicológica y social.**

- El tocar en grupo facilita la inhibición individual fomentando las relaciones personales mediante la integración en el grupo.
- El alumno aprende a valorar la importancia que tiene el ser parte del grupo sin destacar, eliminando en cierta medida el comportamiento egocentrista típico de estas edades e inculca el concepto de disciplina para que un grupo funcione (silencio, respeto, puntualidad... etc).
- Fomenta la colaboración (concepto de “equipo”), creatividad (actividades de improvisación) y responsabilidad.
- Sentido crítico y autocrítico: escucha (aprende y valora) y

es escuchado (toma conciencia de la responsabilidad de hacerlo bien).

- Se adquiere un hábito de estudio: el deseo de imitar al profesor o al compañero más avanzado estimula sus ganas de estudiar y superarse a sí mismo).

### **2. Concienciación y desarrollo psicomotriz.**

- Aprende a conocer su cuerpo, a practicar la coordinación fina, sus extremidades, el concepto de espacio y lateralidad.
- Aprende a relajarse y controlar la tensión que la actuación en público supone.
- Desarrolla la relación inmediata de tocar lo leído de forma simultánea.

### **3. Desarrolla la percepción auditiva.**

- Va adquiriendo y desarrollando progresivamente conceptos como la calidad de sonido, homogeneidad de conjunto, afinación, alturas, empaste, matices, articulaciones... etc.

### **4. Pedagógica:**

- El alumno aprende por observación con un “efecto espejo”

viendo reflejado en sus compañeros fallos que en la clase individual se comentan pero no se asimilan. A veces se aprende más escuchando que tocando.

- Se practican actividades como el análisis, el debate, el intercambio de ideas y el razonamiento colectivo.
- Es una materia complementaria e interdisciplinar con el resto de asignaturas del Grado Elemental.

#### **5. Desarrollo de la memoria.**

- Utilización de la improvisación como factor de desarrollo de la memoria: repetir patrones rítmicos, melódicos, mixtos, improvisaciones de sus compañeros, canciones, etc.

#### **6. Interdisciplinar y complementaria.**

- Toma aspectos de otras asignaturas del Grado Elemental y las utiliza para el trabajo colectivo o el de la corrección de defectos observados en éstas, imprescindible para la interpretación en grupo.

#### **7. Forma un repertorio variado.**

- Conoce una gran diversidad de épocas, estilos y autores.

Forma progresivamente un criterio estético.

- Adaptar el repertorio a las necesidades e inquietudes del alumnado favorece la motivación en la interpretación en grupo y el hábito de estudio diario.

#### **8. Estética.**

- Favorece y desarrolla la madurez del concepto de Belleza.
- Une lo intelectual (lo leído y estudiado) con lo emocional (lo sentido y expresado).
- Se aprende a comunicar y expresar con el instrumento estados de ánimo, sentimientos... a través de la originalidad y la creatividad.

#### **TIPOS DE ACTIVIDADES:**

##### **1. Introducción-motivación:**

sirven de preparación para la unidad didáctica.

##### **2. Evaluación de conocimientos previos:**

permiten saber el nivel de conocimientos del contenido que se va a tratar.

##### **3. De desarrollo:**

se adquieren conocimientos nuevos.

##### **4. De consolidación:**

se produce unas series de síntesis

y resúmenes que hacen que el alumno relacione los contenidos nuevos con los anteriores.

**5. De refuerzo:** ayudan a adquirir los mínimos exigibles no alcanzados.

**6. De ampliación:** orientadas al alumnado que habiendo realizado con éxito las actividades programadas quieren y pueden seguir profundizando en sus conocimientos.

Cada unidad didáctica tendrá en cuenta la finalidad de todas sus actividades.

Una vez teniendo claro para qué sirve y qué pretendemos con lo que queremos hacer es hora de saber cómo hacerlo.

## **DIDÁCTICA Y METODOLOGÍAS:**

• *Conocimiento del instrumento.*

• **PARTES:**

Establecer una relación implícita entre el instrumento y el propio cuerpo del alumno: cabeza - boquilla (sin lengua- lengüeta no se habla- no se suena),

barrilete/tudel- cuello, cuerpos/bombas - tronco y piernas, y campana- pies. Muchas veces es más fácil este tipo de relaciones y hacer diversos juegos con el alumnado para que aprendan cómo se llaman y cómo se cuidan dichas partes.

• **INSTRUCCIONES PARA SU CUIDADO Y MANTENIMIENTO:**

Limpieza, uso de aceites, limpiadores y escobillas. Reparaciones para mantenimiento en buen uso muy básicas. Rectificado y cuidado de lengüetas. Cuidado de pistones bombas y vara.

• **HISTORIA:**

Inicialmente se empezará con el origen del instrumento a través de la Mitología o cuentos adaptados. Posteriormente y según la edad se pasará a explicaciones muy elementales de su historia general.

**Bibliografía recomendable:**

Fubini, E., *”La Estética musical desde la antigüedad hasta el s.XX”*, Madrid: Alianza Música, 1996

“*Leyendas de Grecia y Roma*”. Diversas editoriales.

• **GRABACIONES:**

El instrumento se conoce y gusta escuchando música conocida y adaptada de diversos tipos, siempre buscando la captación del alumno y orientado a la motivación para el estudio diario.

- Solos de orquesta: “*Capricho Español*”, “*Sherezade*”, “*El Príncipe Igor*” (con sus argumentos) “*Bolero*” de Ravel...etc.
- Cuentos musicales: “*Pedro y el Lobo*”, “*La mota de polvo*”, “*Saxo, Piccolo y compañía*”, “*Guía de instrumentos para jóvenes*” de Britten.
- Además el profesor podrá dar ejemplo tocando él mismo interpretando por ejemplo el repertorio de la serie “*Play Along*” que contiene una selección de grandes éxitos de todas las épocas con formato “karaoke”. La figura del profesor como intérprete sirve como modelo y elemento de motivación.

• **Conocimiento del cuerpo.**

Conocer el cuerpo para una buena interpretación es fundamental. Se evolucionará progresivamente desde adopción de una posición y respiración correctas, conociendo diversas formas de relajación y concentración.

• **Posición del cuerpo:** continuos debates abiertos para obtener una correcta posición del “centro de gravedad” del cuerpo, correcta embocadura, posición de dedos, manos, brazos... etc.

• **Respiración:**

- Disputar por parejas partidos de ping-pong sobre una mesa siendo la “paleta” su propio “soplido” para tomar conciencia de la fuerza de una columna de aire.
- Inflar de forma constante (no a impulsos) globos y establecer una relación directa con el funcionamiento de los pulmones y el diafragma.
- Conocer el aparato respiratorio a través de vídeos como los de la serie de dibujos animados “*Érase*

*una vez el cuerpo humano”.*

- Ejercitar los movimientos de inspiración, mantenimiento y espiración en diferentes tiempos enfocándolo al principio como un juego e insistiendo en su control y perfeccionamiento de forma constante y progresiva.

**Bibliografía recomendable:**

Cualquier libro de anatomía adaptado a estas edades y con dibujos ilustrativos para su mejor comprensión.

• ***Música y movimiento.***

No hay que olvidar que hay un gran número de alumnos que entran en un Conservatorio y no han tenido ninguna experiencia musical relevante salvo en el contexto escolar. Son muy pocos los que han realizado los cursos de Música y Movimiento impartidos por las escuelas de Música y que están destinados a alumnos de edades comprendidas entre los cuatro y los siete años en los que se interioriza el ritmo, el sentido interválico y diversos aspectos que complementan y facilitan tanto el aprendizaje como la enseñanza. Es obvio que para realizar este

tipo de actividades se contarán con los recursos materiales y de espacio necesarios.

La mejor forma para interiorizar el ritmo a las edades en las que se imparte generalmente esta materia es escuchando música, interpretándola con el cuerpo, sincronizando dicha música con movimientos simples y progresivos de dedos, manos, brazos, piernas y pies con asociación de palabras, sílabas rítmicas, figuras, duraciones, alturas, matices... etc.

• **Tipos de motricidad que se pueden trabajar:**

- *Motricidad gruesa:* con la danza o la rítmica.
- *Motricidad fina:* en la técnica y la interpretación instrumental adaptada a cada nivel.
- *Motricidad segmentaria:* combinando rítmica, interválica y el movimiento.

• **Tipos de ejercicios según el aspecto que se quiere trabajar.**

- *De precisión:* órdenes de inicio, parada o ralentización de movimientos. Fundamental para la

práctica instrumental en conjunto.

- *De automatismo*: ejercicios que dada su automatización en el proceso deja libre parte del cerebro que puede trabajar otros aspectos de forma simultánea.
- *De individualización sensorial, muscular y actitudinal*: aprender a coordinar el cuerpo y los músculos utilizando los sentidos y manteniendo el control y la concentración optimizando el esfuerzo realizado en todo momento.

La secuenciación de actividades deberá combinar momentos de tensión y distensión además de saber en todo momento qué se hace y para qué.

#### **Bibliografía recomendable:**

Alexander, G., “*La eutonía*”, Buenos Aires: Paidós, 1979.

Basquin, M., “*Psicomotricidad y su soporte. Terapia psicomotriz*”, Barcelona: Masson, 1996, pp. 3-12.

Escudero, P., “*Educación rítmica, auditiva y psicomotriz*”, Madrid: Real Musical.

Froseth y Blaser, “*Música para el movimiento*”, Barcelona: Graó.

Jurado, J., “*El cuerpo y el movimiento en la expresión musical*”. Eufonía. Didáctica de la Música III, pp. 31-44, 1996.

#### **• Juegos de carácter didáctico\*.**

Es un buen momento para hacer ver tanto a alumnos, padres como el resto de la Comunidad Educativa que el juego como recurso didáctico es un medio para motivar al alumno hacia la adquisición de un hábito regular de práctica instrumental diaria. El juego permite la motivación pero es el estudio diario y constante lo que permite mejorar día a día.

#### **• Para la toma de contacto y las relaciones personales en el grupo:**

- Utilizar juegos tan tradicionales como “Hola D. Pepito, hola D. José” o “[...] robó pan en la casa de S. Juan”.
- Presentación del compañero de atril. Puesta en común.

#### **• Para tomar conciencia de la importancia de cada miembro del grupo:**

- Rotar las partituras.
- Con tres o cuatro voces



realizar una cadencia de acorde de dominante en primera inversión a uno en estado fundamental de forma cromática las voces extremas y en pedal las otras dos.

P.e.: 1ª voz: si, sib, la, lab, sol. 4ª voz: sol, sol#, la, la#, si. 2ª y 3ª: pedal de re y fa.

- La tierra va a explotar:  
A cada alumno se le asigna un “personaje” de una nave espacial que salvará a los últimos habitantes de la Tierra antes de explotar. Cada uno tendrá una relevante importancia (p.e. una mujer embarazada, su marido, un policía...) y sólo pueden subir la mitad. Establecer un debate de la importancia de cada uno de los personajes y relacionarla con la distribución de papeles en el grupo.

\* Ejemplos tomados del curso de Conjunto Instrumental impartido por Dña. Silvia Sanz Torre, Directora de la O.S. “Charmartín” y Coro “Talía”. Serán juegos que pretendan enseñar diversos aspectos musicales, despertar del posible letargo de

la clase o simplemente distraer brevemente al alumnado.

- ***Desarrollo de la percepción auditiva.***

Se trabajarán campos como la corrección de la calidad y estabilidad del sonido, la afinación, el empaste... mediante la realización de acordes, fragmentos específicos y análisis autocrítico o colectivo.

- ***Lenguaje Musical.***

En numerosas ocasiones el docente se encuentra con el problema consistente en que el alumno no puede avanzar más rápido en instrumento por falta de recursos en Lenguaje Musical. La clase colectiva puede funcionar como refuerzo educativo en este aspecto trabajando ámbitos como los siguientes:

- **Interiorización del ritmo:**  
se trabajará de una forma más evolucionada que en la música y movimiento antes mencionada de forma que a los juegos rítmicos se les asociará la lectura del pentagrama empezando por relacionar figuras, alturas y duraciones de una forma graduada y progresiva.

- ♦ **Lectura de las claves:** muchas veces el alumno llega a conocer las notas adicionales o las claves que utiliza en su lectura habitual (claves de do o fa) antes con el instrumento que con el Lenguaje Musical. La clase colectiva puede paliar en cierta medida el problema trabajando con anterioridad esta contrariedad que puede retrasar el desarrollo y evolución normal del alumno. Se podrá trabajar la lectura de forma individual (sólo las notas o las posiciones) o mixta. El profesor de instrumento deberá tener conocimiento en todo momento de el/los método/s utilizados en la asignatura de Lenguaje Musical.

**Bibliografía recomendable:** se debería consultar obras referentes a métodos de enseñanza como Dalcroze, Orff, Kodály, Aschero... etc. para complementar la formación.

- **Desarrollo de la memoria.**
- **Auditiva:** repetición de intervalos entonados o interpretados ya sean melódicos o armónicos.
- **Visual:** trabajo de lectura

y memorización de partituras escritas en la pizarra. Se podrá escribir un fragmento de cualquier obra y en un momento determinado borrar una parte para intentar recordar dicho pasaje. Se podrá llegar a la eliminación completa de la presencia en la pizarra y la interpretación por turnos y ordenada de un número determinado de compases por alumno.

**Bibliografía recomendable:**

Barbacci, R., “*Educación de la memoria Musical*”, Ricordi Americana, 1965.

Lowar, L., “*Cómo desarrollar la memoria*”, Barcelona: De Vecchi, 1987.

Ristad, L., “*La Música en la mente*”, Chile: Cuatro Vientos, 1989.

• **Técnica.**

• **Instrumental:**

- Emisiones, digitaciones, afinación, calidad de sonido: Ejercicios para su control y desarrollo.
- Desarrollo de la destreza con ejercicios comunes adaptados al nivel.
- Corrección de fallos a través de la puesta en común.

• **De estudio:**

- Qué, cómo y cuánto estudiar.
- Trabajo específico de pasajes.

• **Corporales y mentales:**

- Colocación postural para la correcta interpretación y relajación.
- Control del miedo escénico y la concentración.

**Bibliografía recomendable:**

Bernstein, A., “*Entrenamiento en relajación progresiva*”, Bilbao: DDB. 1983.

• **Improvisación.**

- **Motivos rítmicos o rítmico-melódicos:** utilización de escalas pentatónicas, diatónicas, modales... con acordes, arpeggios y pedales, y superposición de líneas melódicas.
- **Juegos:** de pregunta-respuesta de carácter estable o modulante.
- **Introducción al Jazz:** se puede comenzar al final del Grado Elemental donde el alumno puede

interpretar, dentro de su nivel, de una forma más o menos fluida.

Construcción de un “*Walking Bass*” (que funcionará como bajo modulante) con sus respectivas “*voices*”. Establecer un patrón armónico primero sencillo ( II-V-I ) y progresivamente más difícil. Realizar un rueda de improvisaciones comenzando por la utilización de escalas pentatónicas (mayores o menores) y tipo “Blues”.

**Bibliografía recomendable:**

Faiga, O., “*Creatividade e processos de criação*”, Río de Janeiro: Imago Editora Ltda.

Gainza, V. “*La improvisación musical*”, Buenos Aires: Ricordi Americana, 1983.

Mehegan, J., “*Jazz improvisation*”, New York: Music Sales Corporation.

• **Audiciones.**

- Interpretación individual o grupal ante un público.
- Ejercicios y reflexiones de autocrítica o análisis en común de las audiciones realizadas a través del vídeo o equipos de gra-

bación y reproducción de audio.

• **Repertorio.**

- El repertorio será seleccionado y adaptado en función de las necesidades educativas del alumnado.
- Se realizarán análisis armónicos, formales, tímbricos... de las obras interpretadas.
- Explicación, conocimiento y práctica de los gestos de dirección básicos: anacrusas, cortes, articulación, variación dinámica y agógica... etc.
- Se podrá evolucionar desde la interpretación de cánones sencillos a una o varias voces, pasando por repertorio arreglado de carácter popular (atendiendo a la referencia que hace el Currículo a la música tradicional de cada Comunidad Autónoma) hasta obras complejas dentro del nivel establecido.

**Bibliografía recomendable:**

Bach, J.S., “ 386 Corales”. Ricordi.

Nomar, Z., “ *Conjunto instrumental*”, Madrid: Real Musical, 1995.

Vega, M., “ *El enigma de los cánones*”, Madrid: Real Musical.

**Editoriales:**

- *Alemania*: Breitkopf, Schott, Universal Edition.
- *España*: Real Musical.
- *Francia*: Billaudot, Leduc.
- *G. Bretaña*: Comus Publications, Studio Music Co.
- *U.S.A.*: Belwin Mills Music, Boosey & Hawkes, Vendor Music, Ebony Edition, C.L. Barnhouse.

La mayoría de estas editoriales disponen de páginas web donde exponen sus catálogos de consulta y venta. Se pueden localizar a través de cualquier buscador en Internet.

• **Debates.**

Se podrán utilizar técnicas de dinámicas de grupo como el *Brainstorming* (torbellino de ideas) y el *Problem Solving* (solución de ideas).

- De forma resumida la idea fundamental que comprende las dos metodologías es la de acotar un problema apuntando todas las respuestas posibles haciendo una selección razonada de las mejores y obtener una solución razonada y conclusiva.

Un esquema lógico de desarrollo de estas ideas para impartir una clase de este tipo podría ser el siguiente:

1. **Preparación:** ideas preliminares y enunciación de las mismas.
2. **Desarrollo y análisis:** por intuición o sistematización. Estará compuesto por explicación, ejercicios, aplicación y relación de conocimientos previos.
3. **Resumen:** síntesis, aplicación y deberes.

#### **Bibliografía recomendable:**

Antons, K., “*Práctica de la dinámica de grupos*”. Herder, 1978.

Hostie, R., “*Técnica de dinámica de grupos*”. Madrid, I.C.C.E., 1994.

Serrallach, L., “*Nueva Pedagogía Musical*”, B. Aires: Ricordi Americana, 1947.

## **CONCLUSIÓN.**

La Clase Colectiva desde su implantación en el curso académico 1992-1993 ha ido sufriendo numerosos cambios debido a la falta de pautas dadas en su momento con la aplicación de la Reforma Educativa a través de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (L.O.G.S.E.). Con el paso del tiempo, la experiencia y el esfuerzo docente ha dejado de ser una asignatura infravalorada en sus inicios, concebida simplemente como un espacio lectivo para la práctica instrumental en conjunto, para pasar a ser una materia de carácter eminentemente interdisciplinar donde se pueden trabajar numerosos aspectos con diferentes enfoques, ya sean como refuerzos educativos a problemas que surgen en la clase individual de Instrumento, Lenguaje Musical o incluso Coro, que por falta de tiempo no se pueden ver y solucionar en la clase correspondiente, o como conocimiento, perfeccionamiento y ampliación de destrezas técnico-interpretativas del instrumento donde el alumno consigue progresivamente un criterio estético propio que enriquecerá en un futuro su nivel y calidad de interpretación, además de adquirir un sentido bá-

sico de la disciplina, fundamentalmente para el estudio diario y la práctica en grupo. No hay que olvidar que será un preámbulo a asignaturas de Grado Medio tan importantes como Orquesta o Música de Cámara.

Las diversas concepciones iniciales por parte de los profesores de dicha materia han conseguido de forma involuntaria un enriquecimiento tanto de las metodologías, técnicas de grupo y repertorio en forma de arreglos o nuevas composiciones adecuadas a los diferentes niveles existentes. Por otra parte exige del docente una mayor preparación en campos como la Pedagogía, Psicología, Armonía, Análisis o Dirección de Orquesta, para lo cual los Centros de Formación del Profesorado deberían de ofertar o facilitar el acceso a un mayor número de cursos relativos a estas disciplinas.

Desde el punto de vista del alumno, la Clase Colectiva favorece su deshinibición a la hora de tocar en público y consigue a su

vez vencer la timidez interpretativa y promover la comunicación en grupo desde el principio. Los beneficios son innumerables y a veces inimaginables ya no sólo en su vida musical sino para la cotidiana y su desarrollo personal.

Para finalizar, recordar que esta es una asignatura que requiere el empleo de muchos recursos materiales como los audiovisuales, bibliográficos, aulas amplias y diáfanas... etc. y que en numerosas ocasiones no se pueden realizar las actividades programadas por la falta de los mismos. A su vez, invitar a la Comunidad Educativa y muy especialmente a los profesores a enriquecer aún más la materia a través de la organización de encuentros, intercambios de experiencias personales y profesionales en este aspecto, materiales, metodologías nuevas y cualquier otro material que favorezca su desarrollo además de solicitar a las instituciones correspondientes mejorar las condiciones para ello.